

Quito, Diciembre 10 de diciembre del 2.014

Señores

ACCIONISTAS DE TRANS RABBIT S.A.

Ciudad.

Estimados señores:

Empresa TRANSRABBIT S.A. fue constituida en 1974 en la ciudad de Quito, Republica del Ecuador, donde está ubicada su oficina administrativa; y sus operaciones consisten principalmente en Transporte Turístico, cabe señalar que el 9 de Diciembre se convocó una Junta para dejar sin efecto los Estados Financieros aprobados en la Junta de Accionistas el 29 de Mayo del 2014 debido a solicitud de la Superintendencia de Compañía por el movimiento Patrimonial.

Por lo cual se procedió a realizar los cambios en el Patrimonio y procedemos a convocar nueva Junta General Extraordinaria de accionistas para solicitar la aprobación los nuevos Estados Financieros.

Con relación a las actividades productivas, administrativas y financieras de la compañía ejecutadas durante el ejercicio económico 2.011, se resalta que el objetivo principal se caracterizó en alcanzar una buena calidad de servicio al cliente y captación de nuevo mercado, al mejorar nuestras operaciones y ventas, lo que nos ha permitido un constante compromiso de estrechar más las relaciones comerciales con clientes y incrementar la cartera de clientes.

Procedo a presentar ante la Junta General de Accionistas de la compañía TRANS RABBIT S.A. el informe anual de las actividades administrativas y financieras ejecutadas durante el ejercicio económico 2.011 (Reestructurado), dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias de ustedes.

Como es de su conocimiento se convocó a Junta General Extraordinaria para 22 de Diciembre del 2.011 para aprobar entre otros nuevamente el balance rectificatorio del 2011 con la reestructuración contable de la compañía para este periodo; donde se informa a los señores accionistas que la Superintendencia de Compañía realizó las siguientes Observaciones:

1. Solicitud de no realizar ajustes ni reclasificaciones de cuentas en el Patrimonio de la Compañía, por lo cual la administración se acoge a la recomendación y no se realiza ningún cambio del Patrimonio.
2. Solicita un Informe de Gerente donde se revelen diferencias de cifras de los Estados Financieros Originales y Rectificadorio, lo cual lo estamos revelando en **Anexo 1**.
3. Solicita en medio magnéticos de los Mayores Auxiliares y Generales correspondientes al Ejercicio Económico 2011; Adjunto en **Anexo 2**.

Hemos acogido a las recomendaciones y a su vez adjuntado lo solicitado por la Superintendencia de Compañía, esperando que los de los Estados Financieros Restructurados 2.011 sean aceptados.

Los Estados Financieros 2.011 (Reestructurados) ya son 100% confiables y los Libros Contables básicos, así como los auxiliares, son llevados de acuerdo a los Principios y Normas de Contabilidad vigentes en el país, los mismos que se mantengan íntegros, sin alteración o mutilación alguna y que las cifras que muestra el Balance General presenta la real situación financiera de la empresa. Esperando que luego del estudio a la gestión realizada, los presentes informes merezcan su aprobación.

Recomiendo que las utilidades del 2.011, sean destinados íntegramente a otras reservas; y, dejo constancia de mi agradecimiento a los funcionarios y empleados de TRANS RABBIT S.A. por su trabajo profesional y dedicado en apoyar con decisión las iniciativas de la administración, lo que nos permitió alcanzar las metas trazadas.

Atentamente,



Jorge Fernando Morán Valencia
Representante Legal